

FICHA METODOLÓGICA

NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de personas que dispone de agua por tubería

DEFINICIÓN

Personas que disponen de agua por medio de red pública para el área urbana, y: por medio de red pública, pila o llave pública u otra fuente por tubería para el área rural, siempre que el suministro se encuentre dentro de la vivienda, o fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno, expresado como porcentaje del total de personas.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$PPAT = \frac{PAT}{TP} * 100$$

Donde:

PPAT: Porcentaje de personas que disponen de agua por tubería.

PAT: Número de personas que disponen de agua por red pública para el área urbana, y; por medio de red pública, pila o llave pública u otra fuente por tubería para el área rural, siempre que el suministro se encuentre dentro de la vivienda, ó fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno.

TP: Total de personas.

Nota: Todas las variables hacen referencia a un año t determinado.

DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS

Agua por tubería: El agua por tubería corresponde a los hogares ¹ que disponen de agua por red pública para el área urbana y agua por red pública, pila o llave pública u otra fuente por tubería en el área rural; siempre que el suministro se encuentre dentro de la vivienda o fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno.

Red pública: Cuando existe en la comunidad algún sistema de captación o conducción de agua hacia las viviendas, dirigido o administrado por una empresa pública. Ejemplo: La Empresa de Agua Potable, que existen en todas las cabeceras cantonales o las Juntas de Agua Potable que funcionan en las cabeceras parroquiales. (Manual del Encuestador ENEMDU9)

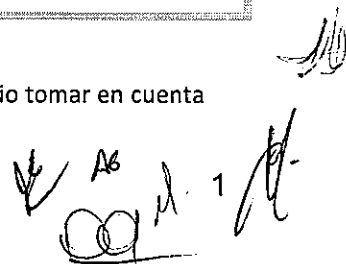
Pila o llave pública: Cuando el agua se obtiene de surtidores comunitarios ubicados fuera de la vivienda en algún sitio del barrio, localidad o comunidad. (Manual del Encuestador ENEMDU9).

Otra fuente por tubería: Cuando existe algún sistema de captación y conducción del agua hacia la vivienda, que pertenece a alguna empresa privada, a un grupo de hogares o a un hogar. (Manual del Encuestador ENEMDU9).

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

El presente indicador se lo recoge a nivel de hogar, para calcular el indicador a nivel de persona es necesario tomar en cuenta que todas las personas que pertenecen a un hogar tendrán la misma información.

¹ Este indicador se lo recoge a nivel de hogar, para el cálculo a nivel de persona es necesario tomar en cuenta que todas las personas que pertenecen a un hogar tendrán la misma información.



Se calcula el indicador con la información que proviene de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU); Sección Datos de la vivienda y el hogar. A partir de la pregunta ¿De dónde obtiene el agua principalmente este HOGAR:

10. ¿De dónde obtiene el agua principalmente este HOGAR:	
* Red Pública?.....	1
* Pila o llave pública?.....	2
* Otra fuente por tubería?.....	3
* Carro repartidor/triciclo?.....	4
* Pozo?.....	5
* Río, vertiente o acequia?.....	6
* Otro, cuál?.....	7

y la pregunta ¿El AGUA que recibe la vivienda es:

10a. ¿El AGUA que recibe la vivienda es:

* Por tubería dentro de la vivienda?.....	1
* Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno?.....	2
* Por tubería fuera del edificio, lote o terreno?.....	3
* No recibe agua por tubería sino por otros medios?.....	4

El numerador surge a partir de la combinación de las preguntas anteriormente detalladas, se deben tener en cuenta las personas que cumplen con las siguientes categorías: obtienen el agua por medio de red pública para el área urbana y, por medio de red pública, pila o llave pública u otra fuente por tubería para el área rural; y tanto para el área urbana como la rural, el suministro debe encontrarse dentro de la vivienda, o fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno.

El denominador corresponde al total de personas.

Finalmente el cociente se multiplica por 100.

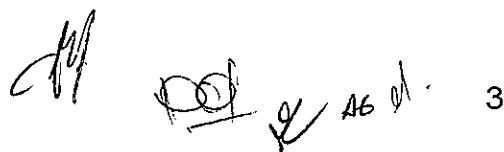
LIMITACIONES TÉCNICAS

N/A	
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	Porcentaje
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	El XX% de personas dispone de agua por tubería, en el año XX.
FUENTE DE DATOS	Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo -ENEMDU
PERIODICIDAD DEL INDICADOR	Anual (Diciembre de cada año)
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS	Desde 2011
CONSEJO SECTORIAL Y/O INSTITUCIÓN	Gabinete Sectorial de Recursos Naturales,

Handwritten signatures and initials, including "AB" and "d".

RESPONSABLE DE LA TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN²	Hábitat e Infraestructura/ Secretaría del Agua	
FECHAS DE TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN	31 de enero de cada año	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN³	GEOGRÁFICO	Nacional, urbano y rural
	GENERAL	No aplica
	OTROS ÁMBITOS	No aplica
INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA	No aplica	
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL INTERNACIONAL	<p><u>Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021</u></p> <p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.</p> <p>Meta: Incrementar el porcentaje de la población con acceso a agua segura al 2021.</p> <p><u>Agenda de Desarrollo 2030- Objetivos de desarrollo sostenible – ODS</u></p> <p>Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.</p>	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	Manual del Encuestador ENEMDU, 2019	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	Agosto, 2017	
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	Noviembre, 2019	
CLASIFICADOR TEMÁTICO ESTADÍSTICO	Asentamientos humanos y vivienda	1.7
HOMOLOGACIÓN DEL INDICADOR	Homologado	
FECHA DE HOMOLOGACIÓN DEL INDICADOR	17/11/2017	
RESEÑA DEL INDICADOR	No aplica	
ELABORADO POR	Comisión Especial de Estadística de Ambiente, Energía y Agua: - Secretaría del Agua – SENAGUA - Agencia de Regulación y Control del	

² En atención a los procesos de reestructura de la Administración Pública, aquellas entidades que asuman las competencias de las registradas como responsables, asumirán las responsabilidades en cuanto al reporte de este indicador.



 3

Agua - ARCA

- Secretaría Técnica Planifica Ecuador - STPE
- Instituto Nacional de Estadística y Censos -Dirección de Innovación en Métricas y Metodologías

SINTAXIS DEL INDICADOR

clear all

set more off

/* Se obtiene agua por medio de red pública para el área urbana y por medio de red pública, pila o llave pública u otra fuente por tubería para el área rural. vi10

Agua dentro de la vivienda, o fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno. vi10a

/*

*Se une la base de personas y vivienda_hogar

use "C:\...", clear // Escriba aquí la ruta de la base de datos de personas.

Join by area ciudad zona sector panelm vivienda hogar using "C:\...", // Escriba aquí la ruta de la base de datos de viviendas.

*Se genera el indicador, tome en cuenta que para dic-17 la variable vi10=vi16 y vi10a=vi16c

gen agua_tuberia=1 IF ((vi10==1 & area==1 & inlist(vi10a,1,2)) | (inrange(vi10,1,3) & area==2 & inlist(vi10a,1,2)))

*NOTA: Para calcular el indicador por personas es necesario unir la base de vivienda con la base de personas.

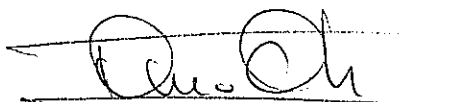
Serie histórica del Indicador "Porcentaje de personas que dispone de agua por tubería"

Periodo	Nacional	Urbano	Rural
dic11	76,1%	90,9%	47,0%
dic12	78,5%	92,2%	51,5%
dic13	79,5%	90,2%	57,1%
dic14	83,3%	92,0%	64,9%
dic15	86,3%	94,4%	69,0%
dic16	87,3%	93,9%	73,3%
dic17	86,6%	94,8%	69,0%
dic18	84,7%	93,2%	66,4%

✓

Instituciones Miembros de la Comisión Especial de Estadística de Ambiente, Energía y Agua

Entidad responsable del cálculo del indicador "Porcentaje de personas que dispone de agua por tubería"

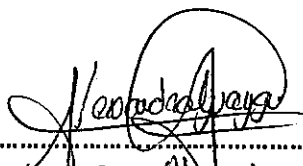


Nombre: ~~PATRICIA AGUILAR APOLO~~
Secretaría del Agua -SENAGUA
Miembro de la Comisión

Entidades miembros de la Comisión



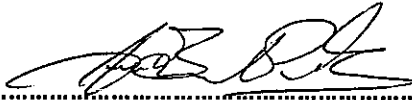
Nombre: Lorena Moreno
Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Miembro de la Comisión



Nombre: Alexander Guayque
Secretaría Técnica Planifica Ecuador (STPE)
Miembro de la Comisión



Nombre:
Agencia de Regulación y Control del Agua - ARCA
Miembro de la Comisión



Nombre: *José Pinto A*
Gabinete Sectorial de Recursos Naturales, Hábitat e Infraestructura
Miembro de la Comisión